

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL SUSCRITO DE SUCRES A DOLARES, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PANTERA DE SEGURIDAD, PHANTERSEG SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica al público que la compañía PANTERA DE SEGURIDAD, PHANTERSEG SOCIEDAD ANONIMA realizó la conversión del capital suscrito de sucres a dólares, elevó el valor nominal de las acciones, aumentó el capital en USD\$324,00 y reformó los estatutos mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Ambato el 11 de junio del 2002. Fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Ambato mediante Resolución No. 02.A.DIC.135 de 10 de julio del 2002.

CAPITAL.- AUTORIZADO: USD\$1.608,00; SUSCRITO: USD\$804,00 dividido en 804 acciones de USD\$1,00 cada una.

Ambato, a 10 de julio del 2002.


Dra. Alexandra Saltos
ESPECIALISTA JURIDICO